

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto: Mezcla
Nombre del producto: Forestacryl Polvo
Grupo de productos: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal: Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla: Fabricación de aplicaciones dentales

Título	Fase del ciclo de vida	Descriptor de uso
Forestacryl Polvo	Comercial	SU20

Redacción de los descriptor de uso: Ver sección 16.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Bernhard Förster GmbH
Westliche Karl-Friedrich-Straße 151
75172 Pforzheim / Germany
info@forestadent.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 2: H225
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2: H315
Sensibilización cutánea, categoría 1: H317
Toxicidad específica en determinados órganos —
Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias: H335

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquido y vapores muy inflamables. Puede irritar las vías respiratorias. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP):



GHS07



GHS09

Palabra de advertencia (CLP):	Peligro
Contiene:	Metacrilato de metilo; 2-metilprop-2-enoato de metilo; 2-metilpropenoato de metilo, 2-Propenoic acid, 2-methyl-, 1,2-ethanediyl ester
Indicaciones de peligro (CLP):	<ul style="list-style-type: none"> • H225 – Líquido y vapores muy inflamables. H315 - Provoca irritación cutánea. • H317 – Puede provocar una reacción alérgica en la piel. • H335 – Puede irritar las vías respiratorias
Consejos de prudencia (CLP):	<ul style="list-style-type: none"> • P210 – Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. • P261 – Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. • P280 – Llevar guantes de protección. • P333+P313 – En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. • P370+P378 – En caso de incendio: Utilizar espuma, polvo de extinción seco, dióxido de carbono (CO2) para la extinción. • P403+P233 – Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Frasas adicionales:	Reservado exclusivamente a usuarios profesionales. Productos sanitarios definidos en el Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre productos sanitarios.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancias incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancias que se hayan identificado con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	% w/w (% w/w)	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Peróxido de dibenzoilo; peróxido de benzoilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 94-36-0 N° CE: 202-327-6 N° Índice: 617-008-00-0 REACH- no: 01-2119511472-50	1 – 5	Org. Perox. B, H241 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general:

No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible). Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación:

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel:

Aclararse la piel con agua/ ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente con abundante agua. Consultarse con el médico si persiste el dolor o la irritación.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación: Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel: Irritación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca irritación cutánea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Agua pulverizada, Polvo seco, Espuma, Dióxido de carbono, Arena.

Medios de extinción no apropiados: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio: Líquido y vapores muy inflamables.

Peligro de explosión: Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales: Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática. No exponer a llamas descubiertas. No fumar.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia: Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : „Control de la exposición-protección individual“.

Procedimientos de emergencia: Ventilar la zona

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Sobre equipos de protección personal a utilizar, vea la sección 8. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento: Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.

Precauciones para una manipulación segura: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Llevar un equipo de protección individual. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. No exponer a llamas descubiertas. No fumar.

Medidas de higiene: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante.

Condiciones de almacenamiento: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave. Conservar lejos del fuego.

Productos incompatibles: Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles: Fuentes de ignición. Luz directa del sol. Fuentes de calor.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Peróxido de dibenzoilo; peróxido de benzoilo (94-36-0)	
España – Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Peróxido de benzoilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	5 mg/m ³
Comentarios	Sen (Sensibilizante).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información.

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información.

8.1.4. DNEL y PNEC

Peróxido de dibenzoilo; peróxido de benzoilo (94-36-0)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo – efectos sistémicos, cutáneos	6,6 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo – efectos locales, cutáneos	0,034 mg/m ³
A largo plazo – efectos sistémicos, inhalación	11,75 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo – efectos sistémicos, oral	1,65 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo – efectos sistémicos, inhalación	2,9 mg/m ³
A largo plazo – efectos sistémicos, cutáneos	3,3 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,602 µg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,0602 µg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,602 µg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,338 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0338 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,0758 mg/kg de peso en seco
PNEC (Oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	6,67 mg/kg alimento

PNEC (STP)

PNEC estación depuradora

0,35 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información.

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Guantes. Ropa de protección. Gafas de seguridad. Evitar toda exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular: Usar unas gafas de protección con protección lateral según EN 166.

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Úsele indumentaria protectora adecuada. Norma. EN 13034

Protección de las manos:

Llevar guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Los guantes utilizados deben responder a las especificaciones del Reglamento 2016/425 y de la correspondiente norma NF EN 374. Tiempo de rotura: > 480 m. Material adecuado: Caucho nitrílico, Neopreno

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

No es necesario llevar un respirador en condiciones normales de uso de este producto. Cuando se superan los valores límite de exposición: utilizar respiradores con filtro tipo A (gases y vapores orgánicos). Utilice medias máscaras (aprobadas según EN 405) de máscaras faciales completas (aprobadas según EN 136).

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información.

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental: Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos: No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado:	Líquido
Color:	Claro. Incoloro.
Olor:	Éster. fuerte. Ácido. característico.
Umbral olfativo:	No disponible
Punto de fusión:	-48 °C
Punto de solidificación:	No disponible
Punto de ebullición:	100,5 °C
Inflamabilidad:	Líquido y vapores muy inflamables.
Límites de explosión:	No disponible

Límite inferior de explosividad (LIE):	No disponible
Límite superior de explosividad (LSE):	No disponible
Punto de inflamación:	10 °C
Temperatura de autoignición:	421 °C
Temperatura de descomposición:	No disponible
pH:	No aplicable
Viscosidad, cinemática:	No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica:	No hay datos disponibles
Solubilidad:	Agua: 1,6 % El producto es poco soluble. Disolvente orgánico: Dispersable
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow):	No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow):	No aplicable
Presión de vapor:	3,6 Pa @ 20°C
Presión de vapor a 50°C:	No disponible
Densidad:	No aplicable
Densidad relativa:	0,94 @ 20°C
Densidad relativa de vapor a 20 °C:	No disponible
Tamaño de las partículas:	No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas:	No aplicable
Forma de las partículas:	No aplicable
Relación de aspecto de las partículas:	No aplicable
Estado de agregación de las partículas:	No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas:	No aplicable
Área de superficie específica de las partículas:	No aplicable
Generación de polvo de las partículas:	No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información.

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV:	≈ 95 %
Densidad aparente:	No aplicable

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquido y vapores muy inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales. Líquido y vapores muy inflamables. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición. Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Llama descubierta.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Puede liberar gases inflamables. En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral):	No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea):	No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación):	No clasificado

Peróxido de dibenzoilo; peróxido de benzoilo (94-36-0)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal
LC0, Inhalación, rata	24,3 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas:	No clasificado pH: No aplicable
Indicaciones adicionales:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	No clasificado pH: No aplicable
Indicaciones adicionales:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
Mutagenicidad en células germinales:	No clasificado
Indicaciones adicionales:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad:	No clasificado
Indicaciones adicionales:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción:	No clasificado
Indicaciones adicionales:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:	No clasificado
Indicaciones adicionales:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:	No clasificado
Indicaciones adicionales:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Peróxido de dibenzoilo; peróxido de benzoilo (94-36-0)

NOAEL (oral, rata, 90 días)	190 – 1000
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	833 mg/kg de peso corporal/día

Peligro por aspiración:	No clasificado
Indicaciones adicionales:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Forestacryl Polvo

Viscosidad, cinemática	No aplicable
------------------------	--------------

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información.

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología – general:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Ecología – agua:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático:	No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peróxido de dibenzoilo; peróxido de benzoilo (94-36-0)

CL50 – Peces [1]	0,0602 mg/l
CE50 – Crustáceos [1]	0,11 mg/l
CE50 72h – Algas [1]	0,0422 – 0,0711 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Forestacryl Polvo

Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
-------------------------------	--

12.3. Potencial de bioacumulación

Forestacryl Polvo

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	No aplicable
Potencial de bioacumulación	No establecido.

Peróxido de dibenzoilo; peróxido de benzoilo (94-36-0)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,2
---	-----

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información.

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos):	Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Métodos para el tratamiento de residuos:	Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases:	Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Ecología – residuos:

Evitar su liberación al medio ambiente

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Peróxido de dibenzoilo; peróxido de	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Peróxido de dibenzoilo; peróxido de	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (dibenzoyl peroxide; benzoyl peroxide)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Peróxido de dibenzoilo; peróxido de	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Peróxido de dibenzoilo; peróxido de
Descripción del documento del transporte				
UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Peróxido de dibenzoilo; peróxido de benzoilo), 9, III, (-)	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Peróxido de dibenzoilo; peróxido de benzoilo), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (dibenzoyl peroxide; benzoyl peroxide), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Peróxido de dibenzoilo; peróxido de benzoilo), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Peróxido de dibenzoilo; peróxido de benzoilo), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR):

M7

Special provision (ADR):

274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (ADR):

5 kg

Cantidades exceptuadas (ADR):

E1

Instrucciones de embalaje (ADR):

P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (ADR):

PP12, B3

Disposiciones para el embalaje en común (ADR):

MP10

Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR):

T1, BK1, BK2, BK3

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR): TP33
 Código cisterna (ADR): SGAV, LGBV
 Vehículo para el transporte en cisternas: AT
 Categoría de transporte (ADR): 3
 Disposiciones especiales de transporte – Bultos (ADR): V13
 Disposiciones especiales de transporte – Granel (ADR): VC1, VC2
 Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR): CV13

Número de identificación de peligro (código Kemler): 90
 Panel naranja:



Código de restricciones en túneles (ADR): –

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG): 274, 335, 966, 967, 969
 Cantidades limitadas (IMDG): 5 kg
 Cantidades exceptuadas (IMDG): E1
 Instrucciones de embalaje (IMDG): LP02, P002
 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG): PP12
 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG): IBC08
 Disposiciones especiales GRG (IMDG): B3
 Instrucciones para cisternas (IMDG): BK1, BK2, BK3, T1
 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG): TP33
 N.º FS (Fuego): F-A
 N.º FS (Derrame): S-F
 Categoría de carga (IMDG): A
 Estiba y Manipulación (IMDG): SW23

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA): E1
 Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA): Y956
 Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA): 30 kgG
 Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA): 956
 Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA): 400 kg
 Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA): 956
 Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA): 400 kg
 Disposiciones especiales (IATA): A97, A158, A179, A197
 Código GRE (IATA): 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN): M7
 Disposiciones especiales (ADN): 274, 335, 375, 601
 Cantidades limitadas (ADN): 5 kg
 Cantidades exceptuadas (ADN): E1
 Transporte admitido (ADN): T* B**
 Equipo requerido (ADN): PP
 Número de conos/luces azules (ADN): 0
 Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN): * Solo en estado fundido
 ** Para el transporte a granel, véase también 7.1.4.1
 *** Solo en el caso de transporte a granel

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): M7
 Disposiciones especiales (RID): 274, 335, 375, 601
 Cantidades limitadas (RID): 5 kg
 Cantidades exceptuadas (RID): E1
 Instrucciones de embalaje (RID): P002, IBC08, LP02, R001
 Disposiciones especiales de embalaje (RID): PP12, B3

Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID):	MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID):	T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID):	TP33
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID):	SGAV, LGBV
Categoría de transporte (RID):	3
Disposiciones especiales de transporte – Bultos (RID):	W13
Disposiciones especiales relativas al transporte – Granel (RID) :	VC1, VC2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID):	CW13, CW31
Paquetes exprés (RID):	CE11
N.º de identificación del peligro (RID):	90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH.

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH $\geq 0,1\%$ / SCL.

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n.º 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n.º 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad agua
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado

N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P.	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Fuentes de los datos: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Otros datos: RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información contenida en esta ficha proviene de fuentes que creemos fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o los métodos de manipulación, almacenamiento, utilización o eliminación del producto escapan a nuestro control y posiblemente también a nuestros conocimientos. Por esta y otras razones, no nos hacemos responsables de

las pérdidas, los daños o los gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con la manipulación, el almacenamiento, la utilización o la eliminación del producto. Esta ficha de datos de seguridad fue preparada y debe ser utilizada sólo para este producto. Si el producto es utilizado como componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable. Ninguno(a).

Texto completo de las frases H y EUH:

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H241	Peligro de incendio o explosión en caso de calentamiento
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H319	Provoca irritación ocular grave
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Org. Perox. B	Peróxidos orgánicos de tipo B
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1

Texto completo de los descriptores de uso

SU20	Servicios de salud
------	--------------------

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Org. Perox. No clasificado		Criterio experto
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.